



DEC. ALCALDICIO N°1443  
SIAPER  
Chépica, 30 de agosto de 2019.

**TENIENDO PRESENTE** : El llamado a concurso público de antecedentes para proveer el cargo: Grado 8° EUM; Escalafón Directivo; el Informe elaborado por el Comité de Selección; y el Decreto Alcaldicio N° 1780 de fecha 30 de agosto de 2019 de Selección y Notificación. Decreto Alcaldicio N° 17 de fecha 04 de enero de 2019, que establece la subrogancia del cargo Secretario Municipal.

**VISTOS** : Lo estipulado en los Artículos 13°, 14° y 20° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO** : 1.-Nombrase en el cargo de Secretario Municipal, Grado 08° EUM a Don Wilson Manuel Duarte Rabello, Cédula de Identidad N°14.538.488-5, a contar del 02 de septiembre de 2019.

2.- Cancélese a don Wilson Manuel Duarte Rabello, las remuneraciones correspondientes al Grado 8 °EUM, a contar del día 02 de septiembre de 2019.

3.- Notifíquese al funcionario precedentemente individualizado.

4.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Recurso Humanos para su conocimiento.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y

  
~~GEISSY ROJAS CONTRERAS  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE~~

  
REBECA COFRE CALDERON  
ALCALDESA

RCC/GRC/mdd  
DISTRIBUCION: